

10661 RESOLUCION de 5 de abril de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Manuel García Ramos Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Manuel García Ramos, documento nacional de identidad 41.962.351, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrito al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según la disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de abril de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.

10662 RESOLUCION de 5 de abril de 1995, de la Universidad «Rovira y Virgili» de Tarragona, por la que se nombran diversos Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución de la Comisión Gestora de la Universidad Rovira i Virgili, de 28 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 9 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de las Comisiones designadas por Resolución de 9 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 4 de enero), ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad «Rovira y Virgili», con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos siguientes:

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Doña María Victoria Fabregat Rodríguez, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del departamento de Gestión de Empresas y Economía.

Don Jaume Bené Albesa, del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», del departamento de Gestión de Empresas y Economía.

Don David Riaño Ramos, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», del departamento de Ingeniería Informática.

Doña Misericordia Vilella Bach, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del departamento de Gestión de Empresas y Economía.

Tarragona, 5 de abril de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.

10663 RESOLUCION de 5 de abril de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Karín Bárbara Vilar Sánchez Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Filología Alemana».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Alemana», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 24 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Karín Bárbara Vilar Sánchez Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Filología Alemana».

La citada Profesora ha quedado adscrita al departamento de Filología Inglesa.

Granada, 5 de abril de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

10664 RESOLUCION de 5 de abril de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora de la misma a doña María Rosa Esteve Zarazaga.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 4 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña María Rosa Esteve Zarazaga en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», adscrita al departamento de Psicología Social y de la Personalidad.

Málaga, 5 de abril de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

10665 RESOLUCION de 5 de abril de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma a don Vicente Jesús Benjumea García.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 22 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Vicente Jesús Benjumea García en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 5 de abril de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.